

703169

Guayaquil, 3 de Julio del 2020

Señora
DIANA MARIA LOOR PARKER
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **LOINT S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima Titular del Cantón Guayaquil, Abogada WENDY MARIA VERA RIOS el 12 de Junio del 2015, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de Junio del 2015.

Muy atentamente,



HELEN MARY PARKER BRUSSA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **LOINT S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 0908942998.- Guayaquil, Julio 3 del 2020



DIANA MARIA LOOR PARKER
C.C. 0908942998

LOS DATOS DE ESTA
SON DE NUESTRO REGISTRO
MERCANTIL Y ADMINISTRATIVO



NUMERO DE REPERTORIO:19.867
FECHA DE REPERTORIO:14/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:14:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LOINT S.A.**, a favor de **DIANA MARIA LOOR PARKER**, de fojas **46.424 a 46.427**, Libro Sujetos Mercantiles número **7.954**.

ORDEN: 19867

• D G K I R 2 5 9 0 L J 7 9 3 0 H L C D G 0 0 J H 0 •

• D U H T 9 2 0 1 L O H V C H X G O P 0 •

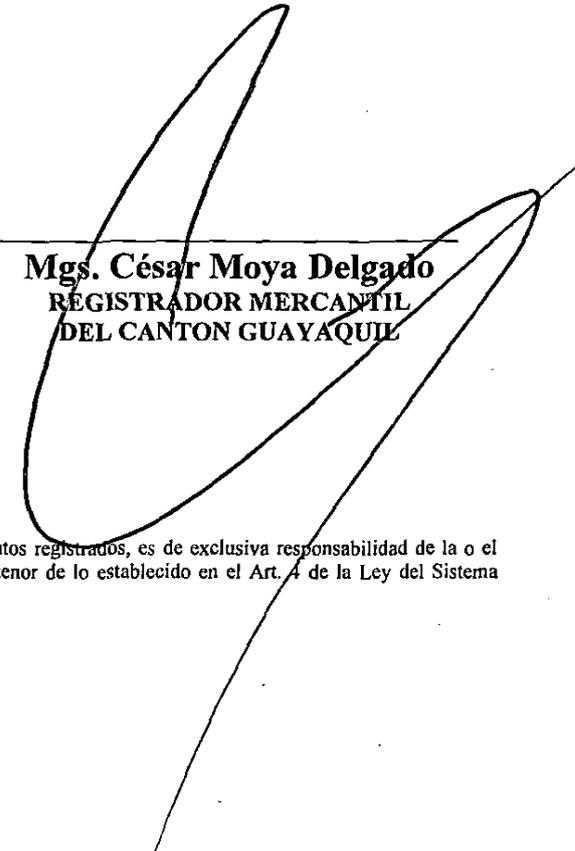
• R L U R W U H S H U O P R G D U X S H 0 •

• 9 3 H P R J 9 2 8 H 0 9 D N V R Q L C 0 0 R 5 P U •

Guayaquil, 17 de julio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0232956

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y NEGOCIOS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

04 AGO 2020 HORA

FIRMA:

[Handwritten signature]